

DESDE LA INSTALACIÓN MUSULMANA HASTA LA CONQUISTA DE LOS REYES CATÓLICOS

2.1. La invasión árabe

El enfrentamiento de los poderes aristocráticos en el seno del Estado visigodo desemboca, entrado el siglo VIII, en una guerra civil entre Aquila, hijo de Vitiza, y Rodrigo, noble de dudosa afección popular, de tremendas consecuencias para la monarquía y para el futuro peninsular. Frente a un poder débil y descompuesto se alza una nobleza que cada día trata de fortalecerse más apoyándose en la concentración de sus propiedades territoriales y aferrándose en mantener su señorío aun a costa de tensar, todavía más, el gran abismo que la separa de la clase servil: "Queda claro la aceleración del proceso de ruina del Estado. Intervienen en él: la serie de malas cosechas con su secuela de hambres; la extensión de la peste que penetra por la Septimania y afecta después a todo el reino; la pérdida de vidas humanas y los esfuerzos de la nobleza por retener en sus propiedades el mayor número posible de siervos, rehusando manumitirlos y extremando las disposiciones contra los fugitivos; la consagración de la abismal y lacerante división existente entre una minoría de poderosos y una mayoría de humildes; y, finalmente, los enfrentamientos de las distintas facciones nobiliarias en su búsqueda por alcanzar mayores niveles de riqueza y poder. El conjunto nos presenta a una mayoría de la sociedad marginada de todo poder de decisión, que contempla con indiferencia la evolución de los enfrentamientos entre las distintas facciones de la aristocracia, y una minoría de nobles que las protagonizan, que han hecho de sus dominios territorios prácticamente independientes" (37). La hermetización de la nobleza es un factor dominante en sus aspiraciones independentistas. Dispuesta a monopolizar las tierras arrastra sobre sí a las masas desposeídas que han de trabajarlas: "Las desigualdades sociales, la división de la sociedad entre una rica aristocracia monopolizadora de las tierras y de los cargos públicos y eclesiásticos y una clase subyugada de esclavos y de colonos sobre los que la primera extiende su poder, parecen aún más acusadas que en otras partes. No poseemos, evidentemente, ninguna indicación cuantitativa sobre esta evolución social, pero el carácter excesivo y casi inexplicable de las medidas adoptadas, por ejemplo, contra los esclavos fugitivos, traduce por sí mismo la gravedad de la crisis que atravesaba entonces la sociedad visigoda, atestiguando la existencia de masas rurales vagabundas, compuestas esencialmente por esclavos huidos, que el Estado no lograba controlar" (38). No faltan textos, afortunadamente, que insisten sobre estos puntos. Las conclusiones más primarias dejan entrever a una sociedad agonizante que en sus estertores extrema sus posiciones, una nobleza minoritaria en pie de guerra por defender sus privilegios y masas de hombres que huyen por doquier. Es el anuncio de un "status" feudal que si no llegó a consumarse en España a semejanza de Europa lo hizo bajo otros presupuestos.

Indescifrable es, hoy por hoy, hallar en qué grado de descomposición se encontraba la sociedad mala-

gueña, pero, si hemos de contentarnos con los testimonios conocidos, hay que pensar que aquí nunca faltaron brazos dispuestos a rebelarse y que, incluso, como presumió Guillén Robles, pudieron servir admirablemente a los vecinos árabes como quintacolumnarios de la invasión (39). La proximidad con el norte de África invitaba, desde luego, a tomar partido por promesas liberadoras y si es cierto, como defiende encarnizadamente Ignacio Olagüe, que la invasión fue un mito y que su realidad más palmaria fue el movimiento revolucionario "arriano" que partiendo del Sur contó con sus aliados ceutíes, posibilitando con ello y con barcas gaditanas el paso de las huestes de Tariq (40), la sedición halló en la ciudad una ayuda inestimable. Claro está que los árabes constituían, en este supuesto, un contingente desligado de la política ajena y tan pronto como conocieron la debilidad de "cristianos" y "arrianos" actuaron por su cuenta. A los historiadores actuales cuesta mucho aceptar tan de plano una hipótesis semejante, por más que Olagüe se ha esforzado en acumular pruebas en su defensa.

Con más partidarios cuenta la tesis tradicional según la cual la invasión se produjo merced a la conjunción de dos factores casi constantes en la Historia; un estado en crisis, que se encierra en sí mismo, que se atomiza, resulta ser pasto de otro que, alentado por una dinámica incontenible, se halla en el apogeo de su expansión.

A nosotros nos debe interesar ahora, sin embargo, el hecho de la toma de la ciudad, cuestión controvertida todavía pero que acaso arroje alguna luz sobre el oscuro proceso de la esclavitud malagueña de entonces.

2.2. La toma de la ciudad

Las crónicas más antiguas que refieren la invasión e instalación de los árabes en España son del siglo X (41), y en lo que concierne a Málaga son contradictorias pues mientras en el "Ajbar Machmua" se alude a Tariq como su expugnador, en la "Historia de Al-Andalus" aparece Abd-al-Aziz. Siglos más tarde, Al-Maqqari (42) confirmaba la opinión del anónimo. El dilema se complicaba pues mientras para Tariq la ciudad se rindió sumisamente, para Abd-al-Aziz ofreció encarnizada resistencia. Con la intención de conjugar ambos extremos Guillén Robles, en su "Málaga musulmana", siguió la opinión de Dozy, Simonet y otros entendiendo que en el "Ajbar Machmua", versión árabe, "se confundió a Archidona, capital de la cora de Reygo, con Málaga, que lo fue mucho más adelante" (43), por lo que se inclinó por la postura de Al-Razi ya que "había, pues, que elegir, en medio de tanta confusión, entre dos extremos, o Málaga había sido entrada pacíficamente por agentes de Tariq después de la huida de sus habitantes, y suble-



Navegantes musulmanes

vada a seguida, fue nuevamente reducida por Abd-al-Aziz o había algún error de concepto en los analistas arábigos" (44). Así las cosas, pasaba seguidamente a narrar los presuntos pasos del caudillo Al-Aziz en su asedio a Málaga. Según la versión que de la "Crónica del moro Rasis" tenemos en el llamado "Manuscrito de Copenhague", mientras Tariq marchó sobre Toledo "otra caballería embieron sobre Málaga" (45), la cual, "encontró las puertas cerradas, guarnecidos los adarves y a sus moradores dispuestos valerosamente a jugarse, resistiendo, vida, hacienda y honras" (46); no obstante, "la caballería que fue sobre Raya, cerco a Malaga, e tomola, ca todos los christianos fugeron a las sierras" (47). Para el autor malagueño la jornada fue violentísima: "entráronla por fuerza los musulmanes y la entregaron al saqueo, obteniendo de éste cuantioso botín" (48).

Según parece, la ciudad quedó en manos del invasor. Solo "los christianos" huyeron a los montes, pero, ¿quienes eran los cristianos fugitivos? "A los sarracenos se unieron la codicia y la venganza, traidores, facinerosos, judíos y esclavos; mas el pueblo cristiano —los mozárabes— (sic) aterrado en los primeros momentos, debió de creer tras éstos, que la deshecha tempestad, castigo de sus crímenes y pecados, Dios la disiparía, y esperó..." (49). Evidentemente, los cristianos fugitivos tenían mucho que perder y no se contentaron con esperar los acontecimientos; huyeron. Para Olagüe, el "pueblo" era en su mayoría arriano, es decir, revolucionario: no sólo las masas auténticamente desposeídas, como en el caso de esclavos y delincuentes, sino también los judíos, marginados (y en el mismo estrato que los

traidores y delincuentes, según G. Robles), y los "mozárabes", en su mayoría colonos a quienes podemos hallar en vías de emancipación o pretendientes a la nobleza (gardingos?) (50). Este "pueblo" de amplia base social, es el que el autor opone a la cristiana aristocracia. Para Sánchez Albornoz, "a fines del siglo VII aquélla comenzaba a ser, si no cerrada, a lo menos hereditaria" (51). La alusión a los cristianos fugitivos, "a las sierras", va en consonancia con lo que, al parecer, determinó el establecimiento del régimen jurídico (juntamente con el carácter agnaticio y endogámico de la constitución ciánica de los invasores) (52). Este punto lo veremos con más detalle en el apartado 2.3., pero ahora bástenos lo siguiente: los árabes aplicaron una normativa distinta en su apropiación de las tierras según fueran éstas llanas o escabrosas. Para Lévy-Provencal "todos los territorios de la España útil, es decir, las comarcas de llanuras más favorables al cultivo, habrían pasado, desde los albores del siglo VIII, a manos de los invasores, en la proporción de las cuatro quintas partes, siendo el resto propiedad del Estado, mientras que, en las regiones montañosas, la tierra habría permanecido, en parte al menos, en posesión de sus antiguos propietarios" (53), y P. Guichard, puntualiza: "todas las regiones conquistadas por las armas en la Península —esto es, las regiones de los llanos— fueron, tras extracción del quinto, repartidas por Musa en presencia de los tabíes (sucesores de los compañeros del Profeta), que formaban parte del ejército..." (54), aunque este autor se siente inclinado a ver en este punto la más completa anarquía.



Labores del campo

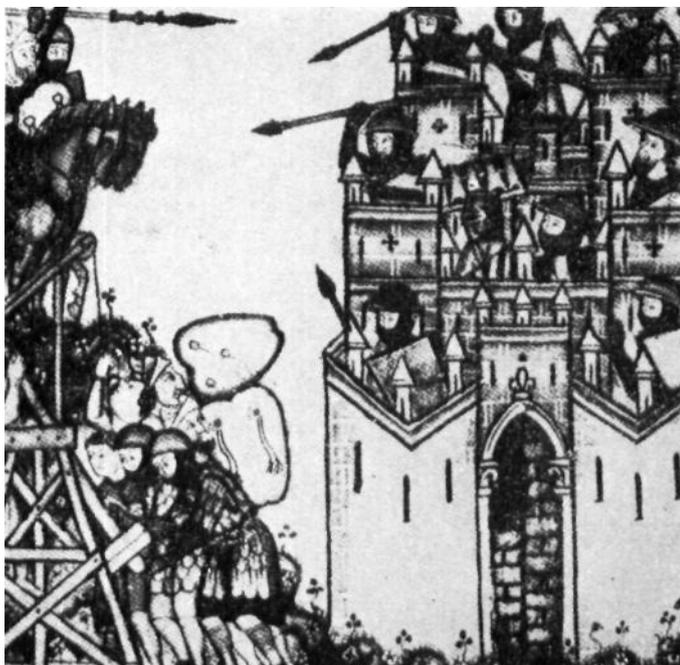
¿Estamos, pues, ante una Málaga "llana", aunque rodeada de montes, y tomada al asalto por Abd-al-Aziz mientras los "cristianos" huían y se refugiaban en las escarpaduras? Y si esto sucedió, ¿fueron estos cristianos la aristocracia goda, los gardingos, los terratenientes, que dejaron solo en la ciudad a la clase ínfima, por otra parte, partidaria de la implantación de un nuevo régimen político y jurídico? Hay que pensar que si no toda la población aceptó los hechos con fruición, al menos no los combatieron eficazmente. Si en esta clase desheredada se integraban los esclavos, es decir, muchos inasimilados, delincuentes, siervos desposeídos, algunos extranjeros, etc., la reacción parece más lógica aunque, pasados los primeros momentos, debieron advertir con sorpresa que de lo único que se trataba era de un cambio de dueños.

2.3. La instalación

Los árabes, como es sabido, no sólo practicaban la esclavitud sino que disponían de un eficaz montaje comercial, de aprovisionamiento y distribución, por todo el Mediterráneo. Desde los primeros momentos, junto con las tropas, llegaron a España "para el trabajo y el servicio, los etíopes y los armenios" (55),

aunque los había también hindúes, nubios y egipcios. Estos esclavos fueron de gran utilidad en el desarrollo de las operaciones militares especialmente por su dedicación a las labores de mantenimiento de las tropas, pero no eran dedicados a funciones de producción. Al ordenar la distribución de Al-Andalus, "el conquistador de España (Musa) habría repartido entre sus tropas no solo los cautivos y los bienes muebles, sino también los territorios situados en los llanos" (56), aunque en la reserva del quinto estatal (jums) "estableció como colonos, a fin de hacerlo rentable en provecho de la hacienda de la comunidad musulmana, a cautivos tomados sobre "el quinto" del botín, entre los hombres de edad madura y los campesinos más toscos" (57). Así, pues, desde los primeros momentos dieron los árabes una utilidad pública a los cautivos, consistente en la adscripción a los cultivos, como colonos, con lo cual les era posible conseguir la manumisión.

Claro está que los caracteres de esta esclavitud productora son totalmente distintos a los que definían a la romana. Mientras para ésta constituyó la base económica indefectible, para la sociedad árabe significaba un producto caro y comerciable, por más que las necesidades de subsistencia exigieran su dedicación específica a las labores del campo. En general, los árabes respetaron, en este sentido, la composición de las clases bajas y siguieron aprovechando las ventajas que antes habían tenido con ellas los magnates hispanogodos; a éstos, por su parte, que



Asalto a una ciudad

"ocupaban posiciones fortificadas o vivían en las regiones montañosas" Musa ibn Nusayr les permitió continuar haciéndolo, guardar una parte de sus bienes y conservar su religión, mediante el pago de un impuesto de capacitación (yizya) (58). En adelante, las tierras llanas, especialmente preferidas por su capacidad de tratamiento agrícola, fueron un factor importantísimo en la economía de Al-Andalus.

En este aspecto Málaga reunía las condiciones adecuadas. Su enclave y su vega fértil del oeste posibilitaban ciertos cultivos, además de los vinícolas. En la "Crónica del moro Rasís" se lee "que es vna villa muy antigua e yaze sobre la mar, e ha muy nobles terminos e sementeras de plantas e de vinas e de arboles de muchas naturas ("ces figues sont les meilleurs", Al-Himyari) e fazen y la mejor pasa que ha en todo el mundo e la que mas se mantiene; e es villa muy plazentera e muy fermosa ella e su termino, e mantienese y muchas gentes e muy buenas" (59). Indudablemente, la viña se siguió cultivando, pues la demanda exterior no se había interrumpido. Además de esta, desde la época bizantina, se conocía el cultivo de la morera (60). Pero lo más importante, y que nos obliga a detenernos, fue la introducción de la caña de azúcar.

Generalmente se admite que fue introducida en España por los árabes (61), si bien algunos autores difieren, como el ya citado Olagüe que estima que junto con la morera, que favoreció la industria de la seda, también se cultivó en época bizantina la caña de azúcar. Medina Conde señalaba que "es la tradición del país de que los moros trageron a España este precioso género" (62). Por otra parte, nada tiene de extraño que así fuera pues "en las hoyas o ríos (es decir, distritos próximos a un cauce fluvial) (sic) cercanos a la costa, se cultivaban las plantas que requerían templanza mayor" (63), y Málaga es, esencialmente, una "hoya". Esta asimilación se encuentra ya en los cronistas, como en la de Juan II, referida a la de Baza. En la Crónica del Halconero y Fernando del Pulgar, ocurre igualmente (64), pero es Mármol quien menciona la de Málaga (65). Naturalmente, la pregunta es: ¿cuáles eran las plantas

que necesitaban la mencionada templanza? Sin duda, la que proporcionaba el clima. Caro Baroja supone que se trata de naranjos, limoneros "y cañas de azúcar" (66), aunque como también hace notar, "la introducción de algunas de estas especies en Occidente debe fijarse a partir del siglo X, ya que en el IX eran raras aún en el imperio musulmán oriental" (67).

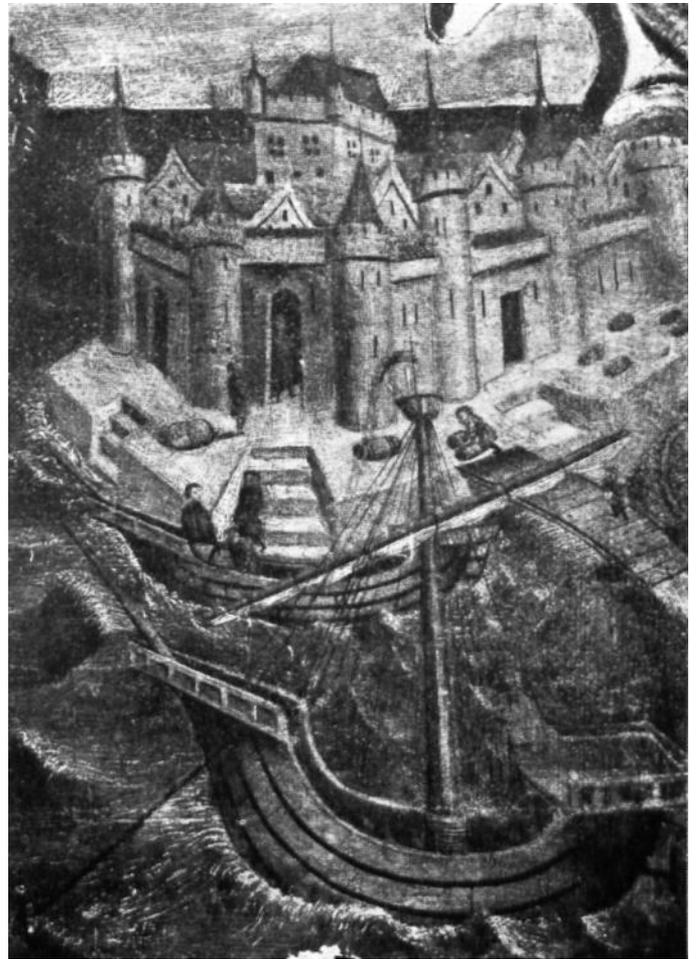
La acumulación de circunstancias en el siglo VIII, con la instalación política, y sobre todo en los siguientes, permiten aventurarse a creer que Málaga reunía junto a su bondad climática la fertilidad de su suelo, marco donde se insertaba una sociedad visiblemente dividida, como hemos visto, cuya facción popular constituyó el grueso operativo de los invasores árabes. Repartida la tierra y los cautivos, al menos en parte, entre los soldados, pudo originarse una explotación de índole parcelaria pues no parece que una política latifundista encaje bien con el sistema de repartimientos. El colono, "establecido por herencia en una tierra cuya posesión legal no tenía, conservaba sin duda, poco más o menos, la misma condición que en la época visigótica, o sea la de un siervo de la gleba, si es que no era ya, por nacimiento, de condición servil" (68). El colono ya tenía suerte si no era esclavo pero, en todo caso, quedaba adscrito a la tierra, una tierra que las fuentes hacen suponer excesivamente compartimentada, sobre todo en las zonas nucleares donde se establecieron los yunds. Otra cosa parece ser lo ocurrido en las zonas rurales, en las que sí es posible entrever la existencia de grandes zonas cultivables en manos de un solo dueño. Ibn Hawqal afirma que en su época "se comprueba con frecuencia cómo una sola explotación agrícola agrupa a millares de labriegos que nada saben de la vida urbana y son de religión cristiana" (69). "En cualquier caso —añade Lévy-Provençal— la masa rural... parece haberse mantenido por lo común, y desde mediados del siglo X, apartada de las pasiones políticas, y, aunque no estuviese del todo resignada a su desfavorable suerte, haberse mostrado mucho menos inquieta que la plebe de las ciudades" (70).

Podemos resumir, salvando desde luego la oscuridad que rodea a estas informaciones y que como advierte Lévy-Provençal es "extremadamente pobre", con una visión hartamente comprometedor para los esclavos malagueños; de una parte, la ciudad, conquistada por las armas y sometida al rigor de los vencedores, poblada por una mayoría de humildes que esperan de éstos el reconocimiento de sus privaciones. La nobleza ha huido y, cercada también, retiene para sí parte de sus prerrogativas aunque queda confinada en las tierras altas. Inmediatamente las tropas invasoras distribuyen los bienes muebles e inmuebles y pronto se sabe que sólo se ha producido un relevo de gobernantes: la situación sigue igual. La pequeña nobleza mozárabe recibe tierras como aparceros, los esclavos mantienen sus cadenas salvo casos excepcionales. Por otra parte, en las zonas alejadas, pero llanas, grandes propietarios dan cabida a numerosos labriegos, en buena parte cautivos, pero la suerte de éstos parece ser más benigna alejados, como están, de los focos de rebelión urbanos. Las masas de esclavos de la ciudad o del campo son, evidentemente, dedicadas a labores de todo tipo. Dejando para más adelante las suntuarias, en las que tendrán una precisa significación las mujeres, las productivas parecen reclamar para sí una concentración específica, sobre todo a partir del establecimiento de nuevos cultivos. En este punto hemos llamado la atención a propósito del de la caña de azúcar.

Lévy-Provencal opina que "en algunas fajas litorales bien defendidas, particularmente al sur de Sierra Nevada y en el valle bajo del Guadalquivir, entre Sevilla y el mar, eran ya conocidos en época musulmana ciertos cultivos subtropicales, y allí los platanales lindaban con campos de caña de azúcar, lo mismo que en los distritos de Motril y Vélez-Málaga" (71), lo cual nos invita a suponer que Málaga, faja litoral y bien defendida y al sur de Sierra Nevada, reunió las condiciones previstas. Sin embargo, como ya vimos anteriormente, no debemos pensar que estos cultivos alcanzaran su máxima rentabilidad hasta, por lo menos, el siglo X.

Aunque sabemos que algunos autores estiman que la mano de obra necesaria para el cultivo de la caña, y especialmente para la zafra, se procuraba fundamentalmente entre los esclavos, como lo testimonian venecianos y genoveses a finales de la Edad Media (72), es necesario ver en el caso de Málaga la dificultad que resulta al comprobar que con terrenos llanos parcelados se presentaba difícil este cultivo. Mannix y Cowley, en su "Historia de la trata de negros", aseguran que "la explotación del azúcar no puede hacerse nunca en pequeña escala; para obtener ganancias, aun en el siglo XVII, el azúcar tenía que ser cultivada en grandes extensiones y con varias cuadrillas de esclavos" (73). ¿Estamos ante el caso de un terreno parcelado, el que Musa había "repartido" entre sus guerreros, inhábil para cultivar la caña y, por lo tanto, para necesitar abundante mano de obra? Evidentemente, si nos atenemos a los textos y aceptamos esta especie de axioma agrícola, sí. Sin embargo, desde los tiempos de Musa ibn Nusayr hasta el período de apogeo estimado para este cultivo en Andalucía es probable que hubieran transcurrido más de dos siglos; ¿qué pudo haber ocurrido? Quizás sea posible aventurar la hipótesis de la transformación del régimen de tierras que desde la invasión hasta el califato fue un hecho y que con éste pudo ser "redistribuido" con un juicio más equitativo y, sobre todo, menos anárquico.

A pesar de que en su momento emitimos el anuncio de la distribución territorial, una vez separado el quinto, entre las tropas de Musa, esta tradición sólo corresponde a una teoría bastante aceptada pero no única. A ella se opone "otra tradición mucho más anárquica y de un "reparto" de tierras efectuado de forma evidentemente menos regular" (74). Ibn Hazm, según Asín Palacios (75), se opone en los siguientes términos: "Es un hecho que hemos de contar a todo el mundo... a saber, que Al-Andalus no fue nunca objeto de un reparto de botín y de una separación del quinto como lo hizo el Profeta en las tierras que conquistó, que los conquistadores no aceptaron someterse a ello y no reconocieron el derecho de la comunidad de los musulmanes como lo había hecho 'Umar en sus conquistas. Muy al contrario, la regla fue en esta materia que cada cual se apropiara de lo que le había caído entre las manos. Sobre Al-Andalus se abatieron, sucesivamente victoriosos, los bereberes, los afariqas (?) y los egipcios, que se apoderaron de un buen número de poblaciones sin que se registrara reparto alguno. Luego penetraron los sirios del ejército de Baly, que expulsaron de sus tierras a la mayor parte de los árabes y de los bereberes baladíes". De esta forma, admitida por P. Guichard al estimar que contiene "una buena parte de exactitud", el "reparto" fue ilegal; mejor dicho, fue una usurpación encadenada que se mantuvo, a través de un largo y todavía no muy esclarecido proceso



Puerto medieval

(76), hasta la llegada de los sirios de Baly a mediados del siglo VIII.

No es nuestro objeto extraer ahora los pasos seguidos por los yunds sirios, pero si acaso nos interesa entresacar algo es su decidido afincamiento en las tierras que les fueron adjudicadas, de las cuales se beneficiaron los clientes omeyas que más tarde apoyarían al futuro 'Abd al-Rahman I. Unos y otros "se comportaban como propietarios de tierras, preocupados por el acarreo de sus cosechas, más bien que como guerreros a sueldo" (77), y a través de relaciones y otras artimañas fueron consiguiendo, en las personas de algunos de sus jefes más notorios, grandes concentraciones territoriales (78) urbanas, semiurbanas y rústicas.

Todo lo dicho, aunque muy sucintamente, tiene su interés en punto a descubrir sus relaciones con las masas de esclavos trabajadoras, como veremos. Afirma Lévy-Provencal que "en el siglo X parece que las fincas más extensas y de mayor rendimiento eran propiedad personal del califa. Su patrimonio inmobiliario (mustajlas) era tan considerable, que exigía la actividad de una verdadera administración, centralizada..." (79) "Indudablemente —añade— poco a poco se fue normalizando el régimen inmobiliario, para pasar de la gran propiedad a un reparto más lógico de la tierra entre sus ocupantes, gracias al juego de transacciones normales sometidas a la legislación del derecho musulmán malikí, tan quisquilloso en materia de propiedad" (80). Lo que queda oscuro es en qué medida este patrimonio real no llegó a confundirse con los patrimonios provinciales, su evolución, y la importancia efectiva que debieron alcanzar los bienes de manos muertas (81).



Actividad en un muelle medieval

Lo más importante es, sin duda, el hecho de la redistribución pues parece que las grandes o pequeñas parcelas primitivas "del tiempo de la anarquía" desaparecieron para dar paso a una concentración de tipo estatal y ésta, a su vez, a una distribución racionalizada, naturalmente empezando por toda la clientela omeya. Que esto ocurriera no es extraño, como tampoco debemos pensar que lo fuera que la vega malagueña, especialmente la regada por el Guadalhorce, adquiriera las proporciones necesarias para el cultivo de la caña de azúcar. En otro sentido, bajo otras condiciones sociopolíticas y siglos más tarde, se repetirían fenómenos de concentración parecidos. En Barbados, en 1643, "fue dividida en casi diez mil parcelas independientes. La población comprendía entonces dieciocho mil hombres blancos capaces de llevar armas y sólo cinco mil negros de uno u otro sexo. En 1666 la mayoría de esas parcelas habían sido absorbidas en ochocientas grandes plantaciones de azúcar. La mitad de los hombres blancos emigraron a otras islas, pero ya tenía cuarenta mil esclavos. En 1684, la isla tenía una población de cuarenta y seis mil esclavos y solo veinte mil blancos de todas las edades" (82). El fenómeno se propagó por numerosas islas.

¿Estamos, pues, en el caso de formular la hipótesis que ya habrá adivinado el lector? Sin que pretendamos ser exhaustivos no parece probable que la explotación de la caña de azúcar pudiera llevarse a cabo en Málaga, en los alrededores del siglo X, sin el concurso de una abundante mano de obra esclava,

fundamentalmente cristiana (83), y esto con independencia a la llamada esclavitud suntuaria, o al tráfico mismo. El hecho de que con 'Abd al-Rahman III fueran importados "grandes contingentes para el ejército y para el servicio de palacio" (84) parece que especifica claramente la utilidad de los cristianos esclavos y su diferencia con los orientales.

Hemos mencionado líneas arriba la palabra "explotación". ¿Hasta qué punto, sin embargo, puede considerarse el cultivo de la caña de azúcar en la costa malagueña, e incluso en sus alledaños granadinas, como una explotación, al menos en el sentido que hoy damos al término? Evidentemente, las diferencias son abultadas. En todo caso y aún pasados doscientos años de la introducción del vegetal puede hablarse de una fase experimental, a la vista del nivel técnico de la época, aunque esto no excluya la concentración de un mayor número de brazos.

2.4. Los esclavos

La justificación teórica de la esclavitud comprometía directamente a los sabios griegos, especialmente a Platón y a Aristóteles, los primeros que elevaron a categoría racional la supuesta desigualdad humana. Durante la Edad Media se mantuvo el prestigio de estas fuentes, si bien dotándolas del pragmatismo indiscutible que durante muchos siglos impuso la civi-



Calafateadores

lización romana. Ladero Quesada cree que durante la Baja Edad Media, estas fuentes teóricas era "sin discusión, la "Política" de Aristóteles y el "derecho justinianeo" (85). Los árabes, que en sus orígenes habían tenido acceso a la cultura helenística (86), defendieron estos principios.

En la España musulmana, "los hombres de condición servil debían de ser menos en número dentro de las ciudades que las esclavas, pero, en cambio, abundaban en el campo, donde llevaban una vida penosa, aunque podemos suponer que no mucho más que la de los otros labriegos libres. En su mayor parte, eran cautivos hechos en la misma España durante las expediciones contra los reinos cristianos, sobre todo en los tiempos de Almanzor, y que no habían podido ser rescatados por sus parientes, bien por haber perdido su rastro, bien por falta de recursos. Pero también podía ocurrir que estos cautivos procediesen de las regiones de Al-Andalus más tardíamente pacificada, y así fue como en tiempos de la rebelión de Ibn Hafsun fueron vendidos como esclavos en Córdoba considerable número de individuos de condición libre" (87). Refiere Lévy-Provencal, como vemos, su abundancia en el campo en comparación con las ciudades, dato que ya hemos visto justificado en lo que señala su utilización como fuerza de trabajo, pero no en su calidad de artículo de lujo. Efectivamente, de haber sido esto último, ¿cómo explicar su abundancia en el campo, donde con un número limitado de domésticos se hubiese atendido el servicio personal del amo o de toda su familia? La esclavitud destinada a estos servicios tenía características distintas, una de las cuales era su preferencia femenina. La aristocracia cordobesa estimaba especialmente a "las

concubinas francas y vascas, sin desdeñar por eso a las esclavas negras, muchas también" (88), y como ella la de las grandes ciudades andaluzas, lia mujer esclava, en la sociedad musulmana de Al-Andalus, posee unos rasgos peculiares; aun perteneciendo a un estrato vil y aun conservando el amo sobre ella todos los derechos que le confería la ley (en lo que no se puede apreciar diferencia notable respecto al otro sexo), estaba siempre como suspendida de su condición: la literatura ha dejado infinidad de muestras, desde el "Ajbar Machmua" hasta el "Analectas", como muy bien ha estudiado P. Guichard (89). Es quizás por esto que parecían predestinadas para cultivar las artes y servir de consuelo enamorado a los andalusíes de entonces. Es quizás por esto, también, que su concentración en las ciudades, singularmente en las más importantes, fuese destacada respecto a sus compañeros de infortunio.

Sin embargo, otra exigencia de las ciudades hacía que nunca faltasen esclavos en ellas: el tráfico. El comercio de esclavos tenía una importancia fundamental, tanto si eran "de razas blanca y negra" como si eran "eunucos" (90), y sabemos que en las ciudades importantes tenían "los mercaderes especializados un mercado propio (ma'rid), en el que cautivos de ambos sexos (raqiq) eran ofrecidos a sus eventuales compradores..." (91). Naturalmente, en esta "mercancía" estaban las esclavas también, las cuales podían ser "separadas" según sus cualidades (92). Manipulados los lotes de esclavos por los mercaderes eran rápidamente convertidos en dinero, ya para el mercado interior como para la exportación. Málaga, junto con Almena y Algeciras, era "puerto de exportación" (93), como señala Lévy-Provencal,



Carpinteros

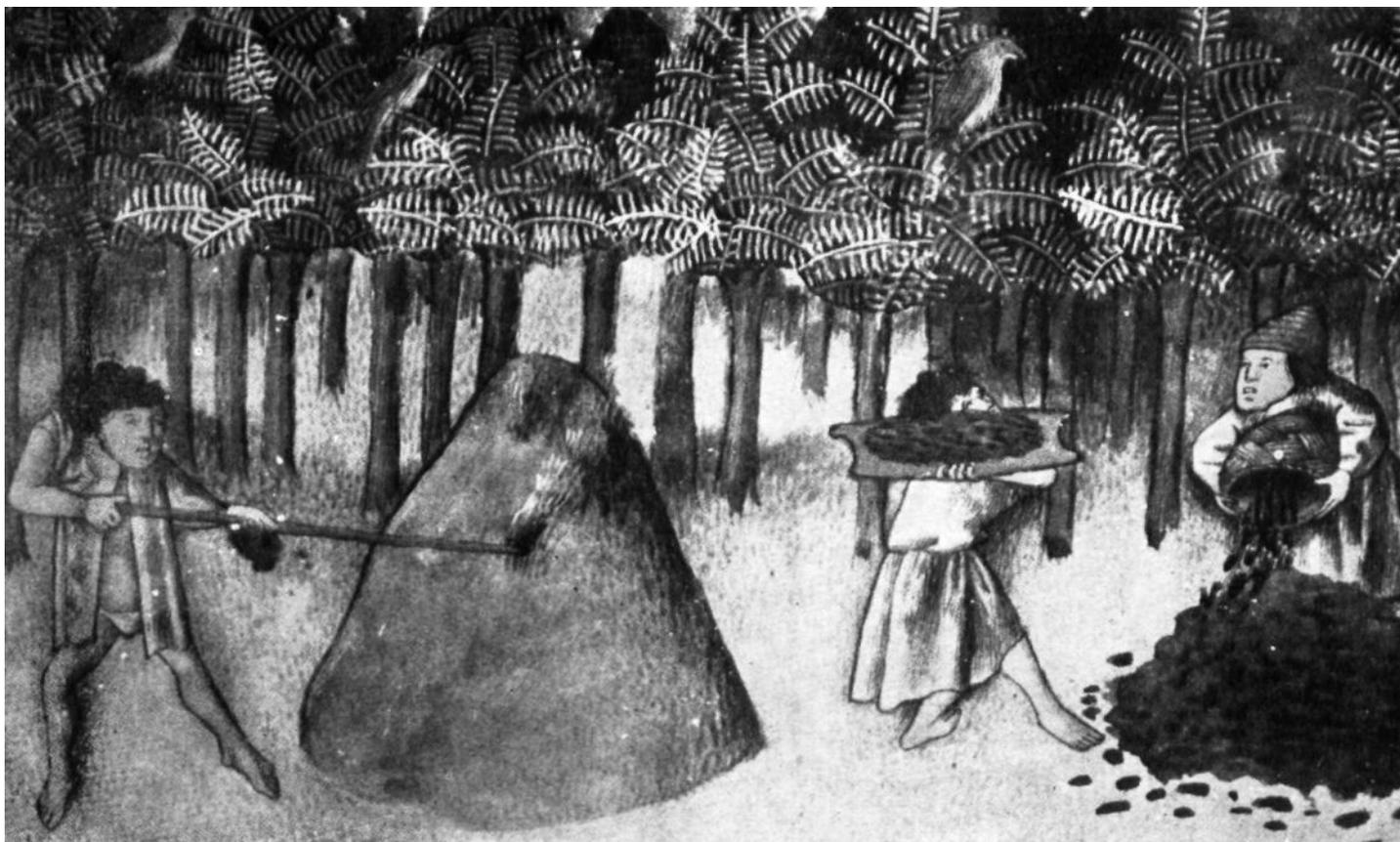
y no debe extrañarnos que lo fuera, especialmente a partir de la época en que la ciudad ocupó un lugar destacado en la industria nazarita con la fabricación de su cerámica dorada (94). El incremento de su tráfico portuario debió ir en aumento a la par que decrecía la atención dedicada a ciertas labores agrícolas, al menos, en lo que concierne al número de esclavos dedicados a ellas. Pensamos que el campo se siguió cultivando, naturalmente, pero orientado a "su" industria; es decir, a partir del siglo XI, quizás sea posible ver a una Málaga artesana y comercial, lo que en definitiva significaba la vuelta a sus auténticos ancestros. Varias razones tenemos para creerlo.

La primera hay que referirla al movimiento de 'Iimar ibn Hafsun. Su aplastamiento no solo da paso al período áureo de los omeyas españoles sino que señala a los rebeldes el límite real de sus posibilidades. Con él no sólo perecen las aspiraciones de su casta sino de sus huestes, fracción heterogénea en donde se daban cita tanto los espíritus nacionalistas como las mentes sojuzgadas, mozárabes, renegados, muladíes, como el propio 'Umar, aventureros, delincuentes, fugitivos, esclavos (95). Dueños de un trozo de corazón de la Andalucía su suerte fue alterna. Momentos hubo en que el propio adalid pudo aspirar al emirato; otros de exterminio y desesperación:

"Huyendo, no como bravos,
 perecieron a millares,
 y el río lleva a los mares
 su inmundicia de sangre de esclavos" (96)

El "reino" de Ibn Hafsun fue, desde luego, un reducto: Bobastro. Pero fue esencialmente "malagueño" con la amplitud que el término tiene. En nuestro criterio, su desarbolamiento a partir de 917 acusa el límite a que pudieron llegar las ansias reivindicatorias de una amplia zona esclavista malagueña. Si, como últimamente parece aceptarse (97), la ubicación de Bobastro la hacemos en la zona de Comares, es decir, comarca montañosa a 35 Km. de Málaga (98), en la Axarquía, no puede extrañarnos que desde los primeros tiempos de la instalación fuera zona de agolpamiento de masas de oprimidos y de esclavos, dispuestas en todo instante a engrosar el ejército del caudillo rebelde. Es por esto que su aniquilamiento representa un golpe definitivo para el progreso de sus ideales. El siglo X se inicia con un retroceso acusado del esclavismo productivo, ya por esta razón, ya por el incremento del tráfico en la ciudad o debido, por último, a la facilidad de manumisión a través de rescates, nacimientos de madres libertas o de padres libres, etc. Además, y como característica que se anuncia a partir del siglo XI con la muerte de Almanzor, la atomización del territorio y de la política resuelve por disminuir los restos latifundistas más recalcitrantes.

Las notas más visibles serán, a partir de ahora, las que proporcionan mercaderes y traficantes. Existe una vieja tradición, desde luego, en el comercio de esclavos en Al-Andalus, pero los reinos de Taifas pretenden o aspiran a ser fastuosas cortes donde a la



Carboneros

par que acaparan los más exóticos divertimientos miden parte de su esplendor por el número de esclavos, o eunucos, que las sirven. Ibn Hawqal habla de "un artículo de exportación muy conocido" y que consiste "en los esclavos, muchachos y muchachas, que han sido tomados en Francia y en Galicia... así como los eunucos eslavos. Todos los eunucos eslavos que se encuentran sobre la superficie de la tierra provienen de España. Se les hace sufrir la castración cerca de este país" (99). En Pechina, cerca de Almería, existía un taller de adaptación de eunucos que luego "transferían a los palacios y a los ejércitos orientales" (100).

Una de las causas que más contribuyó, sin duda, al debilitamiento de la esclavitud con fines productivos en Al-Andalus fue la facilidad para rescatarse que tuvieron los cristianos, después de los primeros siglos. "Los cautivos más favorecidos podían comprar su libertad", afirma P. Guichard, y añade: "Es, por tanto, probable que hubieran podido mantener contactos con su familia, que pagaba el rescate" (10). Conocemos algunos precios de los que habitualmente se pagaban por esclavos "normales", siendo muy superior el de algunas mujeres, especialmente si eran hermosas y eran destinadas al servicio del harem (102). Igual ocurría con los eunucos, algunos de los cuales llegaron a alcanzar puestos importantes.

2.5. El reino nazarita

La formación del Reino de Granada incluyó a Málaga como a una de sus ciudades más importantes. Ya hemos visto el proceso de transformación de la esclavitud y si bien es cierto que en la época de la conquista, y en los años inmediatamente posterior-

res, la práctica de la esclavitud con fines productivos parece haber tenido mayor importancia que otros aspectos de la misma, con la crisis del califato parecen converger distintos factores para desviar este curso. En adelante, el tráfico de esclavos, la existencia de mercaderes, notarios, "aminas", la revitalización de los puertos, la importancia de la mujer esclava y su inclusión en la mayoría de negocios públicos y privados, la atomización de la corte, y otros elementos que fácilmente puede deducir el lector, permiten contemplar los últimos años de dominación árabe bajo una óptica distinta.

Málaga, desde luego, se orienta claramente hacia una economía manufacturera. Según G. Robles, a la importancia de su comercio se une el desarrollo de ciertas industrias, como "las de la seda, de las pieles, la minería y, por supuesto, la cerámica" (103). "Por entonces —continúa diciendo— campos plantados de moraledas y multitud de criaderos producían sedas excelentes" (104). Aunque el campo se sigue cultivando, las noticias que tenemos no permiten encariñarse con la idea de una continuidad en la explotación a base de grandes contingentes esclavos, y ello por la regresión sufrida, al parecer, en los cultivos azucareros. La causa de ello puede estar, precisamente, en la proliferación de los rescates y en las huidas, en muchos casos masivas, pero sin olvidar que muchos tratantes pudieron desalojar estos campos para procurarse mayores ingresos con la simple operación de venta.

La conjugación de todos los factores reseñados hacía que, a medida que avanzaban los años, se hiciera más difícil la consecución o captura de esclavos, especialmente a partir del largo período de calma que siguió a la formación del reino nazarita. La escasez de guerras favorecía las incursiones fronterizas. "En los años de tregua —dice Ladero Quesada— era muy corriente la entrada en tierra del otro reino para cau-



Resineros

tivar bienes o personas, y así Verlinden ha podido decir que Granada fue un estado esclavista hasta el fin de sus días; no lo fue más que los cristianos del otro lado de la frontera, aunque acaso su mayor debilidad hacía que fuese más agresiva" (105). Estas violaciones territoriales fueron, efectivamente, muy repetidas y frecuentes. Los árabes aprovecharon en esto su habilidad en la doma del caballo. Un cronista jerezano relata cómo los cristianos hacían incursiones en tierra de moros, concretamente las de Málaga, aun a riesgo de que "el enemigo con quien tenían que combatir era en esto diestrísimo" (106). Estas tensiones dieron lugar a la aparición de los "rastreros" o "alhaqueques", agentes encargados de resolver todos los asuntos y litigios fronterizos.

Con todo, el largo período de esclavitud que Málaga había soportado bajo ocho siglos de dominación musulmana tocaba a su fin; en adelante, un cambio radical en todos los órdenes mostraría hasta qué punto era posible invertir los resortes de la sociedad entera. Por lo que respecta a los esclavos, los que habían soportado las cadenas soñaban con el momento en que la justicia de los reyes castellanos les permitiría ponérselas a sus antiguos verdugos.

2.6. Esclavos y cautivos en el asedio de agosto de 1487.

A lo largo de toda la Edad Media se había ido decantando la idea de que tanto valía decir esclavo que

cautivo —en algunos casos la noción de prisionero se ajustaba igualmente (107)—. Eran esclavos, o cautivos, aquellas personas que por su raza, religión o costumbres eran sometidas, mediante el apresamiento por guerra o a través de otros procedimientos, a un estado de privación de libertad que podía quedar anulado por rescate o manumisión o prolongarse hasta la muerte del sujeto. La posibilidad de liberarse como conclusión natural del ciclo parece formar parte del mismo mecanismo esclavista (108), incluso para los nacidos ya esclavos. Podía ocurrir que un individuo o grupo, como por ejemplo los moriscos, no estuviera bajo la esclavitud de derecho, pero la realidad era bien distinta: "el moro vencido era poco menos que un esclavo" (109). En los finales del siglo XV, sin embargo, parece que tanto en los ámbitos castellano como musulmán, la consideración de cautivo tiene matices de diferenciación en relación al esclavo.

Precisamente el proceso de evolución natural del fenómeno había permitido una mejora en las condiciones de vida de los esclavos. Refiriéndonos a Málaga antes de ser conquistada, caso que nos ocupa ahora, los musulmanes a pesar de disponer como dueños absolutos de la vida del esclavo, concedían el derecho de "annafaga", es decir, de alimentarle, vestirle y alojarle (110). El avance seguido en lo que podría llamarse "consideración humana" aparece relativamente visible, máxime cuando "las costumbres admitidas desbordaban ampliamente las construcciones legales y casi siempre mejoraban con ello la suerte de quienes habían perdido su libertad. Esto ocurrió



Belloteros

en las relaciones castellano-granadinas antes de la guerra de conquista" (111). Como vemos, esclavos y cautivos, gozaban de un trato "privilegiado", sobre todo si nos decidimos a compararlo con el que sufrieron muchos siglos antes sus colegas de la antigüedad. Podemos aducir nuevos testimonios en apoyo de este régimen de tolerancia pero dado que en el capítulo siguiente tendremos ocasión de plantearnoslo, lo dejaremos para este lugar.

Por ahora sólo nos interesa ver la diferenciación que la sociedad musulmana hacía entre cautivos y esclavos y que parece estar basada en el aprovechamiento real del sujeto y en sus posibilidades de liberación. Tanto el esclavo como el cautivo eran utilizados como objetos productores de trabajos o de servicios a un amo personal o a una colectividad, pero mientras el primero parece que "lo aceptaba", lo que no era así totalmente, el segundo era un rebelde. Las raíces estaban muy profundas y habría que remontarse muy lejos (112) para hallarlas, lo que no nos compete ahora. Más oportuno nos parece señalar una consecuencia, aunque algunos autores las estiman como causa próxima: las posibilidades de redención. Tanto unos como otros disponían de próximas o remotas probabilidades de ser rescatados, bien por sus familiares o bien a través de un complicado proceso (113) pero, precisamente por ello, los que conocían sus propias dificultades de manumisión, podían alcanzar un grado de desinterés tan acusado que les hacía vivir "ajenos" al mundo. Esta ignorancia y ausencia de futuro (o, mejor dicho, el convencimiento más

radical sobre su triste futuro), era la señal más clara de su voluntad de morir. La inadaptación, muchas veces debida a la lejanía de la tierra de origen, la soledad, el extrañamiento de las costumbres y tradiciones, y otros factores, podían ser causa de ello. Los negros, y ahora nos referimos a los que los musulmanes importaban desde Oriente, estaban en esta situación. Refiriéndose a las esclavas, dice Lévy-Provençal: "Aunque el propietario las manumitiera o, a la muerte de él, recobraran teóricamente su libertad por haber sido madres, seguían unidas al mismo ambiente familiar, sin el menor deseo de volver a una patria con la que habían roto todo vínculo y de la que, por lo común, ni siquiera conservaban recuerdos precisos" (114). Ciertas tribus negras africanas eran propensas a esta melancolía, como la de los ibos. "Incluso los esclavos bien alimentados, tratados con benevolencia y bajo aceptables condiciones sanitarias, morían a menudo, uno tras otro, sin ninguna razón aparente: simplemente por falta de ganas de vivir" (115), señalan Mannix y Cowley en su estudio sobre la trata de negros africanos.

Este convencimiento fatal de que nunca podría ser rescatado parece decisivo en el esclavo. Otra cosa sucedía con los que veían cada vez más cerca su liberación, como era el caso de los cautivos cristianos. A medida que se acercaba la guerra de conquista se fortalecían más en su idea y, además de considerarse a sí mismos más como prisioneros que como cautivos, tenían el convencimiento de que podrían servir como fuerzas de resistencia a la hora



Hortelanos



Tejedores

de entablar batalla; los resultados fueron adversos: todos permanecieron encadenados en las mazmorras.

Así, pues, diferencias de matices que durante la Edad Media parecían inadvertidas, debido especialmente a la dificultad de los cristianos para rescatar sus cautivos y debido también al menor montante del tráfico, se acusan con cierta nitidez al finalizar el siglo XV. El estado de guerra planteado entre castellanos y granadinos en esta época establecerá definitivamente este contraste. Los cautivos y esclavos malagueños que hallaron los Reyes Católicos en agosto de 1487 tenían un conocimiento preciso de su situación; mientras unos permanecieron, al menos en gran parte, adscritos al esquema social musulmán otros fueron liberados con toda la pompa que la ocasión exigía, de lo cual trataremos en el capítulo próximo.

Una cuestión debatida es, sin embargo, su número. Según Ladero Quesada, que se apoya en diversos cronistas, he aquí algunas cifras: en Zahara, en 1481, murieron o fueron cautivados 160 cristianos; en Alhama de 3.000 a 4.000, la mayoría "mujeres y niños"; en las Lomas de Málaga (Axarquía), unos 1.000; en la batalla de Lucena, en 1483, unos 700; Ronda, 300 ó 400; en Loja, 144; en Vélez-Málaga, 108, etc. (116). Málaga ocupó un lugar intermedio con 600 cautivos cristianos. Estas cifras debemos aceptarlas con bastantes reservas pues de un autor a otro varían en forma, algunas veces, escandalosa (117). Más nos interesa, sin embargo, conocer el origen de éstos. A mediados de marzo de 1483 se preparó una expedición de cristianos a fin de atacar a Málaga desde Antequera. La precipitación y el desconocimiento del terreno fueron la causa de que a la altura de Moclínejo, pues se trataba de penetrar en la ciudad por el este, las tropas cristianas sufrieran un grave desastre. Según hemos citado, Ladero Quesada estima que de este lance quedaron mil cautivos, aunque Guillén Robles cree que fueron 850 (118) y Bernáldez y Zurita dudan entre esta cantidad y mil quinientos (119). Gran parte de los 600 que fueron libertados en Málaga el día de la conquista procedían de esta campaña, pues los demás murieron o fueron rescatados, cosa no extraña ya que muchos de ellos pertenecían a la grande y mediana nobleza castellana: comendadores de Santiago, marqueses, corregidores, venticuatro "y hasta doscientos hombres principales, de grandes rescates" (120).

Junto a ellos, a quienes las circunstancias y el linaje habían impedido que fuesen "convertidos en esclavos", se sumaban otros muchos apresados en tiempos más lejanos, probablemente en incursiones fronterizas. También los verdaderos esclavos, los "helches" (tornadizos de cristiano a moro), quienes en algunos casos fueron leales auxiliares de los cautivos (121) y que fueron ejecutados para escarmiento de la ciudad vencida y, en general, todos los elementos que en hora tan crítica para la Málaga musulmana podían suponer un peligro para la defensa. Aunque gran parte de la población, "la más inteligente y acomodada", se había pasado a África, "suplieron esta falta los labriegos y aldeanos de la provincia que se refugiaron en ella. Aquí se recogieron los expatriados aloreños, gentes de Marbella, Casarabonela, Alhaurín, Guaro, Monda y Coín" (122), y en los Repartimientos se conservan algunos de sus nombres (123). La ciudad quedó durante el asedio reducida a la población llana, incapacitada para huir, los soldados, ayudados por numerosos gomerres, extranjeros sin saber qué partido tomar y, encerrados, los cautivos.

A punto de consumarse un larguísimo período histórico en que la esclavitud no había sido desterrada, sino, al contrario, elevada a categorías mucho más sutiles, donde ciertos grados, destinos, utilidades y naturalezas tenían sus términos propios, pegaban a las puertas de Málaga gentes que, con otro sentido de la vida y, por lo tanto, con otra justificación, invertirían la situación: los amos ocuparían el lugar de los esclavos y viceversa.

Sin embargo, hay que admitir que Málaga, la ciudad donde se desarrollarían estos hechos, era la misma, la vieja, la fenicia. Al finalizar el siglo XV parecía que entre sus muros se iba a empezar de nuevo; así fue, pero algunas de esas novedades eran tan viejas como sus ríos.